

2070 15

MEMORIA DESCRIPTIVA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE FIBRAS ARTIFICIALES.- B A R C E L O N A.

207015



PATENTE DE INVENCION
por 20 años

por: «Un procedimiento de ensimaje de hilados».

a favor de la SOCIEDAD ANONIMA DE FIBRAS ARTIFICIALES, de nacionalidad española, domiciliada en Barcelona, Via Layetana, 87.

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente memoria descriptiva se refiere a una patente de invención cuyo objeto está constituido por un procedimiento de ensimaje de hilados.

5 En la industria textil y especialmente en la industria de los textiles artificiales es conocida la aplicación a los hilados de ciertas pequeñas cantidades de productos destinados a mejorar el tacto y la flexibilidad de aquellos y también a facilitar las transformaciones textiles. Frecuentemente estos productos son aplicados a los hilados en el curso de un devanado.
10

Algunos de los productos más interesantes son los productos grasos, pastosos o viscosos a la temperatura ambiente que se emplean en forma de soluciones o de dispersiones. Para las soluciones se utilizan disolventes volátiles, como
15 xileno o espíritu blanco. Es difícil recuperar estos solven-



tes dadas las condiciones de su utilización y la evaporación libre en la atmósfera de los talleres presenta inconvenientes bajo el punto de vista higiénico.

5 El empleo de los productos en dispersión obliga a un secado.

Se ha pensado también utilizar los ensimajes en estado puro, pero hasta en caliente su viscosidad es todavía demasiado elevada y los métodos de aplicación conocidos, basados generalmente en la frotación del hilado que ha de un-
10 tarse contra un elemento empapado del producto de ensimaje, dan lugar a una carga excesiva.

El objeto de la patente de que se trata es un procedimiento de ensimaje que evita este inconveniente y que se basa en el hecho de que se aplica el producto untador en esta-
15 do puro, fluidificado por calentamiento, pero de manera intermitente y luego se iguala por frotación.

Según una forma preferida de la invención, se utiliza como elemento untador un molinete formado por una pequeña ca-
20 ja compuesta de varias barras, que gira lentamente en una cubeta que contiene el producto untador calentado. El hilado que se ha de untar queda, de manera intermitente, en contacto con una de las barras del molinete. El grado de ensimaje depende principalmente del tiempo que dure el contacto intermitente y de la viscosidad del producto a la temperatura de
25 la cubeta. La igualación se efectúa de preferencia por el pase por un tensor de rejas colocado inmediatamente después del dispositivo de ensimaje en el recorrido del hilado.

La invención queda demostrada en el dibujo adjunto que representa, a título de ejemplo, un caso de realización de la
30 misma. Es evidente que este ejemplo no es limitativo y que



la invención comprenderá igualmente toda variante establecida bajo la misma estructura.

5 El hilado que se ha de untar pasa por dos guías 1 y 5 y toca entre estas dos guías, de manera intermitente, las barras 4, 4', 4'', 4''' de un molinete rotativo 2 cuyo eje horizontal está colocado a una distancia tal del hilado que las barras del molinete no tocan al mismo más que en ciertas posiciones angulares. El molinete 2 está sumergido parcialmente en una cubeta 3 que contiene el producto untador y esta cubeta es calentada por unos medios conocidos, por ejemplo
10 eléctricos, a la temperatura requerida. El molinete se pone en rotación lenta y las barras 4, 4', 4'', 4''' transmiten al hilado pequeñas cantidades del producto untador según los tiempos de contacto y de no contacto.

15 El hilado pasa inmediatamente después de abandonar el dispositivo descrito por un tensor de rejas 6, del tipo conocido, en el cual se mantiene debidamente situado por otra guía 7. La frotación con las barras del tensor 6 iguala el producto sobre el hilado.

20 El dispositivo en cuestión es particularmente ventajoso en el ensimaje del hilo de rayón de filamentos paralelos devanado, por ejemplo, en arrollamientos obtenidos sobre núcleos desplazables, lavados luego y secados. Permite obtener unos grados de ensimaje uniforme inferiores al 1 por 100, empleando productos sólidos o pastosos a la temperatura ambiente pero suficientemente fluidos a una temperatura media, por
25 ejemplo de 40 grados centígrados. Un producto tal es por ejemplo el formado por el alcohol cetílico amasado con un agente de dispersión no-ionico tal como un óxido polietilénico, que

207015

facilite la redispersión ulterior en el agua de desensimaje.

Los hilados untados tienen un tacto satisfactorio, superior incluso al que se obtiene con el empleo de soluciones de ensimaje. Los roscos de hilado devanado de nuevo después del ensimaje tienen un aspecto excelente.

20



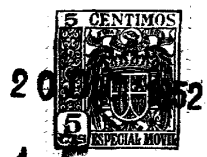
N O T A

Por la patente de invención a que se refiere la presente memoria descriptiva se REIVINDICA la propiedad y la explotación exclusiva de)

1.- Un procedimiento de ensimaje de hilados caracterizado por el hecho de que los productos untadores fluidificados por calentamiento y exentos de disolvente, son aplicados intermitentemente sobre el hilado y extendidos subsiguientemente por frotación.

2.- Un procedimiento de ensimaje de hilados tal como el especificado en 1 caracterizado por el hecho de ser aplicado un producto untador intermitentemente sobre un hilo de rayón de filamentos paralelos, devanado, por ejemplo, en un arrollamiento formado sobre un núcleo desplazable, lavado después y secado, lo cual permite obtener grados de ensimaje medios y regulares inferiores.

3.- Un procedimiento de ensimaje de hilados tal como el especificado en 1, especialmente aplicado al rayón de filamentos paralelos, caracterizado por el hecho de ser ejecutado por medio de un molinete rotativo provisto de varias barras paralelas que sumergido parcialmente en una cubeta que contenga el producto untador fluidificado por calentamiento a una temperatura apropiada, va transmitiéndolo al hilado que se ha de untar con el cual se establece contacto intermitente de las citadas barras del molinete, al girar, empleándose



207015

5 por otra parte la acción de un elemento frotador, tal como un tensor de rejillas para que sea extendido uniformemente sobre el hilado el producto untador a él aplicado intermitentemente, estando el propio hilado debidamente guiado en relación al molinete y al tensor.

4.- La propiedad y la explotación exclusiva del objeto de la patente, sean cuales fueren las circunstancias que concurran con su esencialidad definida en las anteriores reivindicaciones, cual objeto es:

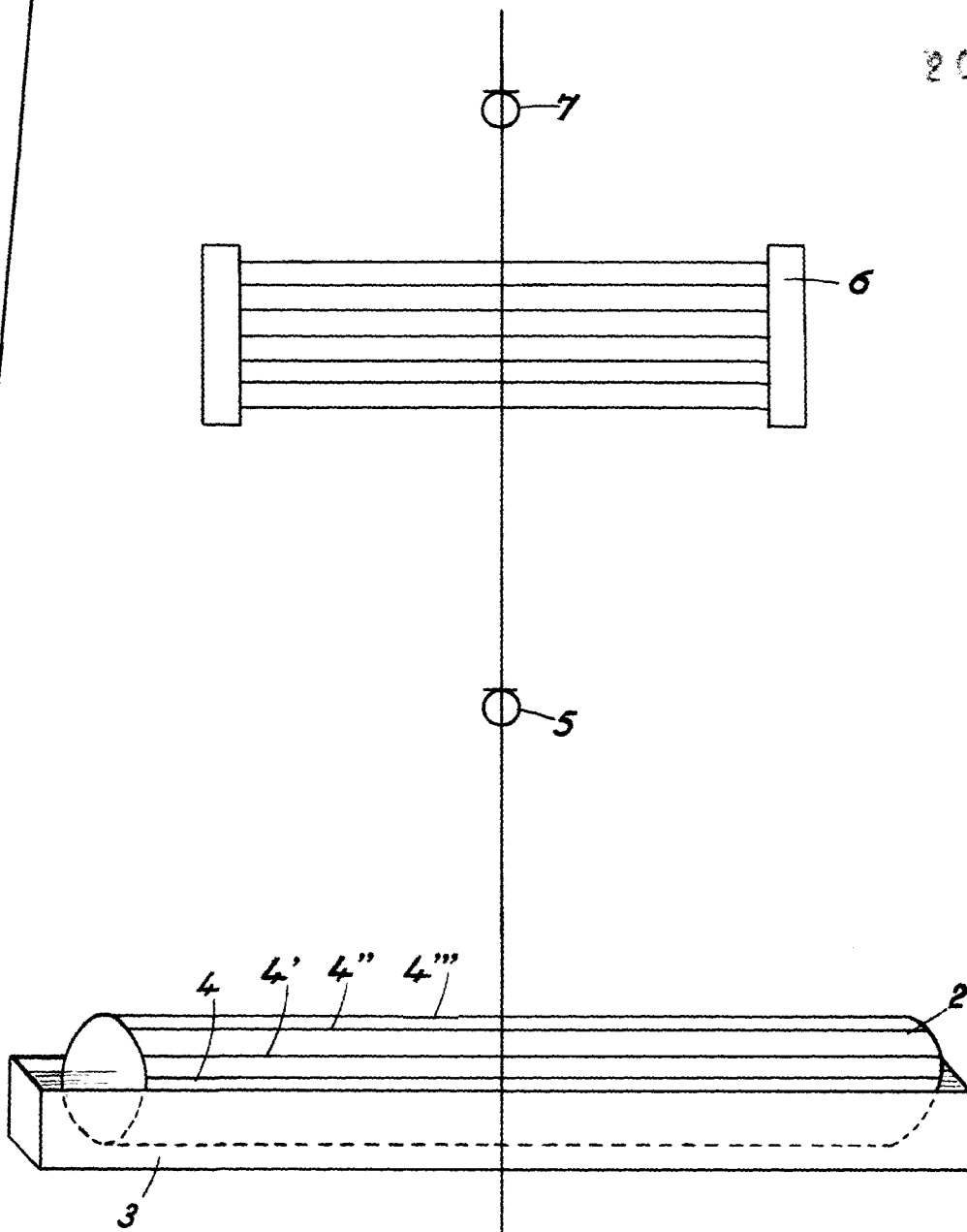
"Un procedimiento de ensimaje de hilados".

Consta la presente memoria de cinco hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, 20 de Diciembre de 1952.

P. p. de: SOCIEDAD ANONIMA DE FIBRAS ARTIFICIALES,

20 D



ESCALA VARIABLE
Barcelona 20 DIC 1932